

rio de una carabela con ciertos amigos y parciales de Velázquez, del obispo de Búrgos y del Almirante, lo que le suscitó sospechas de alguna conjuración contra su persona. Iba sin embargo á verse con Garay, cuando recibió órdenes del Emperador para que éste no se entrometiese en lo que Cortés tenía ya poblado y reducido. Envió á Garay las Reales provisiones, y las obedeció uno de sus capitanes, conviniéndose en mantener pacífica su gente y unida á la de Cortés. No obraron con tanta prudencia los buques de la armada, cuyos maestros, divididos en sus opiniones, se prepararon á batirse unos contra otros, mandándolo así su general, á quien en esto no quisieron obedecer y aun le prendieron; pero se avino despues, y mucho más cuando Garay, en cumplimiento de las expresas órdenes del Rey, manifestó que deseaba recoger su gente en los navios é irse á poblar á otra parte, y para ello se le devolvieron las armas y caballos, y se le proveyó de todo. Considerando despues Garay que había ya perdido seis naves, que las otras no se hallaban en estado de navegar, que carecía de aparejo para salir de aquella tierra, y que su gente indisciplinada y descontenta no quería seguirle y cometía mil desórdenes, envió un mensajero á Cortés exponiéndole sus deseos de avistarse con él y de poner bajo su amparo su vida y su honra. Le contestó Cortés insinuándole partiese para Méjico, donde le recibió y obsequió magníficamente, y aun le proporcionó enlaces con su propia familia; pero la gente de Garay, inquieta y dispersa por la tierra adentro, alteró la sumisión de los naturales, y fué necesario enviar nuevas tropas para pacificar la provincia, muriendo entretanto Garay de un dolor de costado en la propia casa de Cortés, despues de una esmerada asistencia, y con grave sentimiento de este célebre conquistador (1).

Para reemplazar los indios que se disminuían en la Española cuando más se necesitaban para los trabajos de la agricultura, minas, hatos y otras granjerías, armaron dos navios en el puerto de la Plata siete vecinos de Santo Domingo, entre ellos el licenciado Lúcas Vázquez de Aillon en el año 1520, con intento de pasar á rescatarlos ó adquirirlos en las Lucayas, so pretexto de la licencia concedida por los reyes para cautivar caribes (2). No hallando en estas islas indios de los que buscaban, pues tal vez estos los abandonaban por evitar semejante cautiverio, dirigieron su navegacion al N., y llegaron á una tierra situada en los treinta y dos grados, que llamaban *Chicora* y *Gualdape*, donde ahora se halla el *Cabo de Santa Elena* y el *Río Jordan* (3). Al avistarse los bajeles acudieron los indios maravilla-

(1) Cortés, carta al Emperador fecha á 15 de Octubre de 1524, párrafo 8, pág. 351.—Herrera, Déc. 3.ª, lib. 5, cap. 5.

(2) En Segovia á 30 de Octubre de 1503.

(3) Así dicen nuestros historiadores; pero segun las cartas modernas corresponde este punto á *Puerto-Real*, en la Carolina del sur, hallándose el fondo del río situado en treinta y dos grados, treinta minutos de

dos, y lo quedaron más cuando vieron desembarcar personas vestidas y con barbas, por lo que huyeron de ellos apresuradamente. Los españoles pudieron tomar un hombre y una mujer, á quienes regalaron y vistieron á la española, y cuando así los vió el rey ó cacique del país, envió cincuenta indios á las naves con toda clase de bastimentos. De resultas de esto fueron reciprocas las relaciones de amistad y confianza, y los huéspedes pudieron examinar á su salvo toda la tierra, aprovechándose de la generosidad de los naturales. Sin embargo, aquellos abusaron de ella, haciendo á estos víctima de su codicia. Cierta día en que los indios habían concurrido en gran número á ver las naves, levaron las anclas improvisadamente los ingratos viajeros con cuantos tenían dentro, con la idea de llevarlos á Santo Domingo y venderlos allí como esclavos; pero la Divina Providencia frustró sus designios, perdiéndose uno de los navios y muriendo en el otro casi todos los indios de tristeza y pesadumbre y aun de hambre, porque no querían comer lo que los españoles les daban (1). Con relacion de estos sucesos vino á la corte el licenciado Aillon, y trajo consigo un indio jóven que se había salvado y llamaban Francisco Chicora; y como le tenía en su servicio y era ladino, le contaba mil maravillas y grandezas de su pais nativo. Influyó esto tanto en el ánimo del licenciado, que le empeñó en proponer al gobierno la conquista de aquella tierra, manifestando que él, el licenciado Matienzo, oidores ambos, y Diego Caballero, escribano de la audiencia de la Española, habían enviado dos carabelas que descubrieron tierra nueva al N. en treinta y cinco, treinta y seis, y treinta y siete grados, y les pareció fértil, rica y propia para poblar, abundante en perlas y en otras cosas con que traficaban los naturales; la gente buena y de claro entendimiento, enseñoreada la mayor parte de un hombre de estatura gigantesca (2).

latitud N., y los bajos de la entrada del puerto, que es muy dificultosa, en treinta y dos grados y diez minutos, formando su parte septentrional varias islas, de las cuales la mayor se nombra *Santa Elena*, y tiene un puerto al N. con el mismo nombre. Tal vez alguna de sus puntas es la que expresan las cartas antiguas con el nombre de *Cabo de Santa Elena*. Sobre la situacion del río *Jordan* tambien varían los geógrafos y las cartas. La Martinière, en su *Diccionario geográfico*, dice que Mr. de l'Isle coloca su embocadura por los treinta y tres grados de latitud septentrional; que corre al N. con alguna inclinacion al NO. y que su entrada forma el cabo de Santa Elena; que los indios le nombran *Río Chico*, y *Chicora* al país que riega, y que fué descubierto en 1520 por Vázquez Aillon.—En algunas cartas antiguas se halla por los treinta y tres grados N. un río que nombran *Jordan* ó *Santée*, y aun en las modernas se le llama tambien *Santée*; pero como su embocadura es limpia y no tiene islas, no puede conjeturarse el origen y causa de haber dado el nombre de *Cabo de Santa Elena*, al que, segun los descubridores, está próximo al mismo río.—Al NE. del que nombran *Santée*, distancia de cuarenta y ocho millas, hay otro río que llaman *Chico*, de donde procedió el apellidarse *Chicora* la tierra inmediata, segun algunos geógrafos; pero tampoco tiene las cualidades de *Puerto Real* para fijar allí el descubrimiento de Aillon. Herrera (Déc. 2.ª, lib. 10, cap. 6) dice que el nombre de *Jordan* lo tomó el río de uno de los capitanes ó maestros que se llamaba así é iba en este viaje.

(1) Gomara, *Hist. de las Indias*, cap. 42.

(2) Véase la capitulacion y cédula Real expedida en Valladolid á 12 de Junio de 1523. Estas tierras, situadas en treinta y cinco, treinta y seis, y treinta y siete grados, deben ser las que forman ahora la *Carolina del*

Así ponderaba el licenciado Aillon la importancia, disposición y utilidad de aquel país para propagar entre sus habitantes la religión de Jesucristo y el señorío de los Reyes de Castilla.

De resultas se concluyó con él la capitulación en Valladolid á 12 de Junio de 1523, obligándole á armar, como ofrecía, los buques que fuesen menester para proseguir aquel descubrimiento, navegando ochocientas leguas hasta dar en tierra descubierta ó que confinase con ella, y que si hallase estrecho para la otra mar, le reconociese y describiese: lo cual debería hacer en el término de tres años, contados desde que saliese de la Española en el verano de 1524. Le fueron concedidas por recompensa muchas gracias, y la gobernación, con el título de Adelantado, de las nuevas tierras que ofrecía descubrir. Volvió el Lic. Aillon á la Española, y sin embargo de la limitación que se le puso, tardó tanto en aprestar su armada, que dió lugar á ser reconvenido por el consejo de Indias, apremiándole á cumplir con lo capitulado. Lo ejecutó por fin, saliendo del puerto de la Plata en la Española á mediados de Julio de 1526 con seis buques, quinientos hombres, ochenta ó noventa caballos y muchos bastimentos. Desembarcó en el río *Jordan*, cuya boca situó en treinta y tres grados, cuarenta minutos de latitud N., más al oriente de la Florida, en la costa firme y en la provincia que se llamaba *Chicora*. A pocos días desapareció el indio esclavo que llevaba y otros que le servían de intérpretes en aquella tierra. Ni en toda la costa ni en el interior vieron provincia, puerto, río ni población con los extravagantes nombres contenidos en la capitulación con que habían alucinado al Licenciado. Al entrar la nao capitana en el río Jordan se perdió con todos los bastimentos, aunque se salvó la gente. Reparóse esta pérdida con otro buque, que por haberse fabricado en forma de *gabarra* le dieron este nombre. Los otros navíos, que eran menores, entraron sin peligro.

Mientras algunos capitanes reconocieron lo interior del país, sin hallar proporción para establecerse en él, los buques fueron examinando prolijamente la costa arriba, y volvieron con la noticia de haber encontrado mejor tierra. Celebrólo mucho la gente ya descontenta del paraje donde estaba, y de la falta de intérpretes para darse á entender con los naturales. Inmediatamente trasportaron por mar á las mujeres y enfermos, y los demás fueron por tierra para juntarse todos en *S. Miguel de Guadape*, que era la tierra buena que se había reconocido, distante cuarenta ó cincuenta leguas más al norte (1). Allí sentaron el real y

*sur y del norte*, situadas en las mismas latitudes, y contienen las principales ciudades y puertos de los Estados-Unidos.

(1) Esta tierra, según la distancia que se expresa para el N. desde el río *Jordan*, puede ser la que está próxima al cabo *Lookout* en las cartas modernas, y haberse tenido por un gran río, como dice, el desagüe de las grandes lagunas y terrenos pantanosos que le circundan, siendo en efecto la entrada baja y difícil, y el país enfermizo.

fabricaron casas, porque las del país estaban muy dispersas y separadas unas de otras. La tierra era llana y de muchos pantanos: el río caudaloso y abundante de pescados: su entrada baja y difícil, y sólo con la creciente del mar podían atravesarla los navíos; pero como carecían de mantenimientos, y no los hallaban por más que con muchas fatigas y trabajos iban desde allí descubriendo más tierras, y los frios eran muy grandes en aquella estación, enfermaron y murieron muchos españoles, y entre ellos el Lic. Aillon el día 18 de Octubre de 1526, dejando el gobierno á Juan Ramírez su sobrino, que estaba en Puerto-rico, hasta que el Emperador proveyese lo necesario. Quedó entretanto por capitán Francisco Gómez; pero el deseo y ambición del mando suscitó alborotos y desórdenes entre los soldados y la gente, de lo que resultó que, desmandados unos por la tierra, fueron muertos por los indios, y los otros fueron presos y castigados según lo exigía la disciplina militar y la debida sumisión á las órdenes del soberano. De los quinientos hombres que salieron á la expedición, sólo habían quedado ciento y cincuenta, y estos acordaron volverse á Santo Domingo y Puerto-rico, como lo hicieron, llegando enfermos y maltratados después de una navegación muy trabajosa. La viuda del Licenciado gobernador Doña Ana de Becerra, y su hijo Lucas Vázquez Aillon solicitaron que éste continuase con la capitulación y mercedes otorgadas en ella, por haber gastado su padre cien mil ducados en servicio del Rey, dejando pobre á su familia. Este fué el lastimoso resultado de una expedición confiada á un buen letrado, virtuoso caballero, y persona de buen entendimiento; pero, que como dice también el cronista Oviedo, amigo suyo, *nunca se vistió coraza ni ciñó espada para ganar sueldo con ella* (1).

(1) Oviedo, *Historia gen. de las Indias*, Part. 2.<sup>a</sup> (inédita) libro XVIII. Refirió Oviedo estos sucesos por lo que le informaron varios testigos de vista, en especial Fr. Antonio Montesino, Fr. Antonio de Cervantes y Fr. Pedro de Estrada, dominicos; el capitán Francisco Gómez, teniente de Aillon; Pedro de Quejo, piloto mayor, y otros.